

UNaM – FHyCS – SInvyP **Acreditación de Proyectos de Investigación****A. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO****Código 16 H 362****1. Título del proyecto:**

***“El modelo 1 a 1 en las Escuelas Secundarias. Un estudio a partir de la experiencia de las provincias de Entre Ríos, Formosa y Misiones”.***

**Director del proyecto:**

***Mgter. Gisela SPASIUK***

**2. Duración del proyecto:**

|         |                          |               |                          |
|---------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| Inicio: | <b><i>01/05/2012</i></b> | Finalización: | <b><i>31/05/2013</i></b> |
|---------|--------------------------|---------------|--------------------------|

**3. Tipo de proyecto:**

|                          |                      |                                     |                        |                          |                         |
|--------------------------|----------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|-------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Investigación básica | <input checked="" type="checkbox"/> | Investigación aplicada | <input type="checkbox"/> | Desarrollo Experimental |
|--------------------------|----------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|-------------------------|

|                       | <i>Código</i>      | <i>Nombre</i>                                    |
|-----------------------|--------------------|--|
| Disciplina científica | <b><i>4300</i></b> | <b><i>Política educativa</i></b>                 |
| Campo de aplicación   | <b><i>10</i></b>   | <b><i>Política y planificación educativa</i></b> |

**4. Entidad que presenta el proyecto**

|                  |  |
|------------------|--|
| Organismo        | <i>Universidad Nacional de Misiones</i>  |
| Dependencia      | <i>Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales</i>   |
| Unidad Ejecutora | <i>Secretaría de Investigación y Postgrado</i>   |
| Domicilio        | <i>Tucumán 1605 - Piso1º</i>   |
| Localidad        | <i>Posadas - CP 3300</i>   |
| Tel./Fax         | <i>4430140</i>   |
| e-mail           | <a href="mailto:secinv@invs.unam.edu.ar"><i>secinv@invs.unam.edu.ar</i></a>  |
| web              | <a href="http://www.fhycs.unam.edu.ar/content/blogsection/4/170/"><i>http://www.fhycs.unam.edu.ar/content/blogsection/4/170/</i></a> |

**5. Localización del proyecto**

|                  |  |
|------------------|--|
| Organismo        | <i>Universidad Nacional de Misiones</i>  |
| Dependencia      | <i>Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales</i>   |
| Unidad Ejecutora | <i>Secretaría de Investigación y Postgrado</i>   |
| Domicilio        | <i>Tucumán 1605, Edifi. Anexo</i>  |
| Localidad        | <i>Posadas - CP 3300</i>   |
| Tel./Fax         | <i>4430140</i>   |
| e-mail           | <a href="mailto:secinv@invs.unam.edu.ar"><i>secinv@invs.unam.edu.ar</i></a>  |
| web: http        | <a href="http://www.fhycs.unam.edu.ar/content/blogsection/4/170/"><i>http://www.fhycs.unam.edu.ar/content/blogsection/4/170/</i></a> |

**6. Dirección del proyecto****a. Director**

|                           |   |
|---------------------------|---|
| <i>APELLIDO y Nombres</i> | SPASIUK, Gisela   |
| <i>DNI Nº</i>             | 22.351.720  |
| <i>Domicilio:</i>         | Lavalle 1240  |
| <i>Localidad:</i>         | Posadas, Misiones   |
| <i>Tel./Fax:</i>          | 03752-420743  |
| <i>e-mail:</i>            | <a href="mailto:spasiukgise@hotmail.com">spasiukgise@hotmail.com</a> / <a href="mailto:spasiuk.gise@gmail.com">spasiuk.gise@gmail.com</a> |

|                        |  |
|------------------------|--|
| <i>Título Grado</i>    | Lic. en Trabajo Social                         |
| <i>Título Posgrado</i> | Mgter. en Gerenciamiento de Programas Sociales |

|                                   | <i>Código</i> | <i>Nombre</i>                                   |
|-----------------------------------|---------------|---|
| <i>Disciplina Formación</i>       | 5100          | Trabajo Social                                  |
| <i>Actividad académica</i>        | 5100          | Trabajo Social                                  |
| <i>Actividad de investigación</i> | 3801          | Administración de proyectos                     |
|                                   | 5008          | Problemas Sociales                              |
|                                   | 5006          | Organización social, estructura e instituciones |

|  |   |                   |           |
|--|---|-------------------|-----------|
| <i>Categoría de Investigador</i>                 | III                                     |                   |           |
| <i>Entidad a la que pertenece</i>                | Universidad Nacional de Misiones, FHyCS |                   |           |
| <i>Unidad Académica</i>                          | FHCS-UNaM                               |                   |           |
| <i>Cargo docente</i>                             | Profesor Titular                        | <i>Dedicación</i> | Exclusiva |
| <i>Horas semanales dedicadas a investigación</i> | Al proyecto                             | Otros proyectos   |           |
| 20 Hs  | 10 Hs                                   | 10 Hs             |           |

**b. Co - Director**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| <i>APELLIDO y Nombres</i> | RODRÍGUEZ, Jorge Daniel  |
| <i>DNI Nº</i>             | 22.317.867   |
| <i>Domicilio:</i>         | Av. Centenario 327, Casa N° 36                                       |
| <i>Localidad:</i>         | Posadas, Misiones  |
| <i>Tel./Fax:</i>          | 3764707644   |
| <i>e-mail:</i>            | <a href="mailto:jordrodriguez@gmail.com">jordrodriguez@gmail.com</a> |

|                        |  |
|------------------------|--|
| <i>Título Grado</i>    | Lic. en Organización y Conducción educativa. |
| <i>Título Posgrado</i> | Mgter en Políticas Sociales                  |

|                                   | <i>Código</i> | <i>Nombre</i>                |
|-----------------------------------|---------------|------------------------------|
| <i>Disciplina Formación</i>       | 4300          | Educación                    |
| <i>Actividad académica</i>        | 4399          | Práctica Profesional Docente |
|                                   | 4399          | Institución Educativa        |
| <i>Actividad de investigación</i> | 4309          | Política Educativa           |
|                                   | 4305          | Historia de la Educación     |

|  |   |                   |                |
|--|---|-------------------|----------------|
| <i>Categoría de Investigador</i>                 | V                                       |                   |                |
| <i>Entidad a la que pertenece</i>                | Universidad Nacional de Misiones, FHyCS |                   |                |
| <i>Unidad Académica</i>                          | FHCS-UNaM                               |                   |                |
| <i>Cargo docente</i>                             | Profesor Adjunto                        | <i>Dedicación</i> | Semi-exclusiva |
| <i>Horas semanales dedicadas a investigación</i> | Al proyecto                             | Otros proyectos   |                |
| 10 Hs  | 5 Hs                                    | 5 Hs              |                |

**7. Personal afectado al proyecto**

| <i>APELLIDO y nombres</i> | <i>DNI Nº</i> | <i>Título profesional</i>                      | <i>Cargo Docente /</i> | <i>Dedicación</i> | <i>Categ Invest</i> | <i>Función en el proyecto</i> | <i>Horas seman Investig</i> |
|---------------------------|---------------|--|------------------------|-------------------|---------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| SPASIUK, Gisela           | 22.351.720    | Mgter. en Gerenciamiento de Programas Sociales | PTI                    | ex                | III                 | DIR                           | 10                          |
| RODRÍGUEZ, Jorge Daniel   | 22.317.867    | Mgter en Políticas Sociales                    | PAD                    | se                | V                   | CoDIR                         | 5                           |
| ACOSTA, Ricardo Alberto   | 18.521.773    | Prof. en Educación                             | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| ALBRECHT, Gabriela        | 27.277.440    | Prof. Historia                                 | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| ALBRECHT, Noelia Karina   | 28.406.931    | Prof. Letras                                   | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| ALVEZ, Gladys Esther      | 32.182.417    | Lic. Trabajo Social                            | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| BARRIOS, María Adela      | 31.110.311    | Lic. Trabajo Social                            | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| DUTHIL, Lorena Vanesa     | 28.163.383    | Prof. Portugués                                | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| FIGUEROA, Javier Horacio  | 18.054.555    | Mgter. Epistemología                           | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| GARCÍA, Lucio Pablo       | 16.365.999    | Lic. Trabajo Social                            | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| GARNERO, María Gloria     | 23.046.259    | Lic. Trabajo Social                            | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| GÓMEZ, Esteban Daniel     | 20.168.558    | Estadístico                                    | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| NÚÑEZ, Víctor Javier      | 27.035.303    | Prof. en Educación                             | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| OVIEDO, Walter Raúl       | 34.358.584    | Prof. Cs. Económicas                           | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| PANIAGUA, Ana Karina      | 25.775.323    | Prof. en Educación                             | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| PENZ, Ricardo Luis        | 20.389.183    | Prof. en Educación                             | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| RIVERO, Ariela Mercedes   | 24.259.691    | Lic. Trabajo Social                            | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| SILVA, Armando Rubén      | 24.143.274    | Prof. Letras                                   | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |
| VILLALBA, Alba Celeste    | 22.338.254    | Diplo. en Educación                            | ---                    | ---               | ---                 | b                             | ---                         |

Se consignan primero los datos del Director de Proyecto y luego los de otros investigadores que trabajaran efectivamente en la investigación.

En 'Cargo Docente' y 'Dedicación' se anotarán las iniciales, (si el investigador tiene varios cargos ocupar otros tantos renglones)

|     |                      |
|-----|----------------------|
| PTI | Profesor Titular     |
| PAS | Profesor Asociado    |
| PAD | Profesor Adjunto     |
| JTP | Jefe de T. Prácticos |
| AY1 | Ayudante de 1ª       |
| AY2 | Ayudante de 2ª       |

|    |               |
|----|---------------|
| ex | Exclusiva     |
| se | Semiexclusiva |
| si | Simple        |

## UNaM – FHyCS – SInvyP **Acreditación de Proyectos de Investigación**

En Función en el proyecto se consignara

|       |                           |
|-------|---------------------------|
| DIR   | Director                  |
| CoDIR | Co Director               |
| INV   | Investigador              |
| INI   | Investigador Inicial      |
| AUX   | Auxiliar de Investigación |

|    |            |
|----|------------|
| b  | Becario    |
| ah | Ad honorem |

Así, un Auxiliar ad honorem se escribe 'AUX ah'.

Adjuntar en archivos digitales separados (\*.doc o \*.pdf)  
los Currículum Vitae de cada miembro del equipo de trabajo

**B. Memoria técnica del proyecto****1. Título de proyecto**

***“El modelo 1 a 1 en las Escuelas Secundarias. Un estudio a partir de la experiencia de las provincias de Entre Ríos, Formosa y Misiones”.***

**2. Resumen técnico**

En el Marco del Convenio de Cooperación, N° 375/12, suscripto entre la Universidad Nacional de Misiones, el Ministerio de Educación de la Nación y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el presente proyecto pretende conocer y analizar los cambios y/o continuidades que se estarían produciendo en las aulas, instituciones, sujetos y comunidades de las provincias de Entre Ríos, Formosa y Misiones, a partir de la implementación del Programa Conectar Igualdad. Programa que resulta ser uno de los principales pilares y referentes significativos de un nuevo perfil de política educativa, por parte de un estado nacional que asume su centralidad y responsabilidad como garante del derecho a la educación y la inclusión social, educativa y digital. Cuyo fin, en última instancia, es la revalorización de la escuela pública, a partir de la promoción de la inclusión digital y el mejoramiento de la calidad de la educación, garantizando el acceso y uso de las TIC's en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

**3. Planteo del problema**

La distribución masiva de computadores portátiles a estudiantes y docentes en el marco de un modelo 1 a 1, tal como propone el Programa Conectar Igualdad, es esperable que produzca nuevos escenarios, condiciones y posibilidades de enseñanza desde los cuales se pueden llevar adelante procesos educativos que optimicen los procesos de enseñanza- aprendizaje, potencien competencias técnicas, cognitivas y actitudinales, propongan una nueva relación con el conocimiento, etcétera. Estos modelos, en educación “consisten en la distribución de equipos de computación portátiles a estudiantes y a docentes en forma individual, de modo que (...) tienen acceso personalizado, directo, ilimitado y ubicuo a la tecnología de la información (...). Lo hacen al mismo tiempo y quedan todos vinculados entre sí y con otras redes, en un tiempo que excede el de concurrencia escolar. Facilitan la interacción, la colaboración de un grupo, la formación de una red, la participación de todos los nodos y la escalabilidad de los productos, etcétera” (MECyT, Colección: Tic's para la inclusión). Es decir, comprenden una gran variedad de propósitos que van desde garantizar la inclusión social, educativa y digital hasta proponer un proyecto educativo de nuevo tipo (Maggio, 2012).

La promoción de este modelo en muchas de las escuelas secundarias públicas del país, plantea una serie de interrogantes que se corresponden a su vez con distintos planos de análisis, sólo escindibles por razones argumentales: interrogantes políticos legales, pedagógicos, tecnológicos, formativos y de capacitación, de acompañamiento y evaluación y los específicamente referidos a los costos iniciales y recurrentes de implementación.<sup>1</sup> Nos interesa, en este caso, analizar los cambios y/o continuidades en el aula, instituciones, sujetos y comunidades de las provincias de Entre Ríos, Formosa y Misiones, a partir de la implementación del Programa Conectar Igualdad.

**4. Palabras claves**

*Política públicas - políticas educativas- derecho social - inclusión social, educativa y digital.*

**5. Objetivos del proyecto**

Analizar los cambios y/o continuidades en el aula, instituciones, sujetos y comunidades de las provincias de Entre Ríos, Formosa y Misiones, a partir de la implementación del Programa Conectar Igualdad.

<sup>1</sup> Un análisis pormenorizado de cada uno de estos aspectos puede ser consultado en el trabajo de Manso, Pérez y otros (2011).

**Objetivo Específicos:**

- Identificar los cambios y/o continuidades en las formas de enseñar de los docentes y de aprender de los estudiantes en estas regiones del país.
- Indagar los modos que adquiere la cotidianeidad escolar en las instituciones educativas de estas provincias.
- Estudiar las incidencias de la implementación de esta política en la vida de los sujetos involucrados y las comunidades

**6. Antecedentes del proyecto**

El principal antecedente del presente proyecto es el Estudio Evaluativo 2011<sup>2</sup>, realizado por 11 Universidades Nacionales del país, que incluyó a estas provincias y que permite apreciar no sólo la valoración positiva y el alto grado de aceptación de esta iniciativa por parte de los diferentes actores del sistema educativo, sino también los impactos positivos que comienzan a vislumbrarse, referidos a la retención, reinserción y promoción escolar, el mejoramiento del clima escolar, la motivación y el entusiasmo por parte de los estudiantes, el corrimiento de los umbrales tradicionales de escolarización, el encuentro y aprendizaje compartido en familia y en comunidad, la intensificación de los vínculos entre padres o adultos referentes y los propios jóvenes y la comunicación entre las familias y las escuelas, la generación de nuevas relaciones y dinámicas colaborativas de intercambios de saberes y experiencias, impensables dentro del esquema tradicional de enseñanza-aprendizaje, entre otros aspectos significativos.

**7. Justificación**

Desde el año 2003, con el surgimiento y progresiva consolidación de un nuevo proyecto político, económico y social, se diseñan y ponen en ejecución un conjunto de políticas públicas que además de pretender el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más pobres y vulnerables de la población, buscan restituir la presencia y el rol del estado como garante y responsable principal de la seguridad social y los derechos sociales.

En este contexto desde el Ministerio de Educación de la Nación, se desarrollan una serie de intervenciones estatales, tendientes a la inclusión educativa, a través de programas destinados a población con requerimientos educativos, pedagógicos y materiales específicos.<sup>3</sup> Más concretamente, a partir de la sanción de la Ley Nacional de Educación (Nº 26.206/06), se impulsa un nuevo proyecto de reforma educativa. Además de reconocer a la educación como un derecho personal y social -junto a otros derechos expresamente reconocidos y establecidos en la presente ley-, se instituye que el estado nacional, las provincias y la CABS, tendrán la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias (Art 4º). Así también, entre otras medidas que merecen ser destacadas, este proyecto propone una nueva estructura para el sistema educativo, amplía el periodo de obligatoriedad escolar, establece una inversión en el área de educación del 6 % del PBI y al pautar los objetivos de la política educativa nacional, entre otros postulados, afirma que ésta deberá “garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad” (Art 11º, Inc. e).

Posteriormente, las políticas públicas de Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUHPS) y el Programa Conectar Igualdad (P.C.I), se convierten en los principales pilares y referentes significativos de un nuevo perfil de política educativa por parte de un estado nacional que asume su centralidad y responsabilidad como garante del derecho a la educación y la inclusión social, educativa y digital. El Programa

<sup>2</sup> Documento: “Nuevas voces, nuevos escenarios: estudios evaluativos sobre el Programa Conectar Igualdad”, Ministerio de Educación, Noviembre de 2011.

<sup>3</sup> Programa Nacional de Inclusión Educativa (PNIE); Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE); Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB).

Conectar Igualdad, en particular, constituye una política pública cuyo fin es la revalorización de la escuela pública, a partir de promover la inclusión digital y el mejoramiento de la calidad de la educación, garantizando el acceso y uso de las TICs en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A partir del año 2004 con la firma del acuerdo entre el Gobierno Nacional y el Consejo Interuniversitario Nacional (C.I.N), las Universidades Nacionales se constituyen en las consultoras prioritarias del estado nacional; acuerdo que reafirma tanto la decisión del propio estado de enriquecer la gestión de gobierno con los saberes de distintas disciplinas y a la vez implica un expreso reconocimiento de las Universidades Nacionales como recursos sumamente calificados para abordar las tareas de asesoramiento que requieren las jurisdicciones y entidades de la administración nacional, como así también para las distintas contrataciones que realiza el propio estado (MECyT, 2004). En este marco, el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación, vuelve a convocar a 15 universidades nacionales para que, en una segunda etapa (la primera se inició en 2011 con 11 universidades nacionales), continúen los estudios evaluativos del Programa Conectar Igualdad; centrando ahora el interés en los cambios y/o continuidades producidas en las instituciones, aulas, sujetos y comunidades, a partir de su implementación.

Consideramos que el objeto de esta segunda convocatoria reviste un especial desafío, en tanto se pretende estudiar los aspectos pedagógicos y sociales de la incorporación de las Nets en las aulas, instituciones y en los nuevos modos de relación entre los estudiantes, los profesores y de ellos con las propias comunidades de pertenencia.

Los escenarios que enmarcan hoy a la educación están signados por el protagonismo de las tecnologías de la comunicación y la información (T.I.C). Son ya evidentes e ineludibles los impactos sociales, culturales, políticos y comunicacionales de las mismas en las sociedades actuales. Son precisamente, estos nuevos modos de comunicación los que inauguran formas de conocer, reestructuran las percepciones y provocan fenómenos sociales y culturales novedosos (Huergo, 1996).

En este sentido, es imprescindible realizar una lectura crítica del contexto que nos sirva de principal insumo para contribuir a una real apropiación pedagógica de las tecnologías de la comunicación y la información y a la toma de decisiones en el marco de las políticas públicas de inclusión de Tic en el ámbito educativo. Retomando el legado de Paulo Freire, sabemos que los cambios en educación no se plantean solamente en el sentido político sino también y fundamentalmente al interior del vínculo pedagógico.

Estas aproximaciones generales, nos permitirán "...explorar, a través de estudios de caso de esos ciclos y etapas educativas, qué tipo de prácticas de enseñanza o actividades didácticas se organizan en el contexto del aula empleando estos recursos tecnológicos analizando su impacto en la metodología de enseñanza, el aprendizaje y cómo se integran y coexisten con los materiales didácticos tradicionales" (Area Moreira, M. 2011)

Ahora bien, somos conscientes que estamos intentando evaluar en el marco de la innovación y no sabemos si estamos utilizando los métodos adecuados, ya que "la trama es más compleja y densa y nos refiere a conceptos como los de aprendizaje invisible, ubicuo, educación expandida, etcétera" (Cobo Romaní, C., 2011). Por otra parte, no queremos reducir el análisis a la apropiación de la tecnología en las aulas, queremos hablar de la apropiación pedagógica y social, además enmarcarnos en lo que Dolors Reig y otros autores referencian como la "evolución del entorno tecno social y del conocimiento" centrados en procesos que incluyen a las TIC (tecnologías de la información y la comunicación), a las TAC (tecnologías del aprendizaje y el conocimiento), para llegar a las TEP (tecnologías del empoderamiento y la participación) (Reig, D., 2012).

En Argentina, "el lanzamiento del Programa Conectar Igualdad ha sido la medida de gobierno, de carácter masivo, más importante implementada desde que las nuevas tecnologías adquirieron este significativo rol en términos educativos, pedagógicos y sociales" (Bilbao y Rivas, 2011). Precisamente dicho programa, sea crea en el año 2010, "con el fin de proporcionar una computadora a alumnas, alumnos y docentes de educación secundaria de escuelas públicas, de educación especial y de Institutos de formación docente, capacitar a los docentes en el uso de dicha herramienta y elaborar propuestas educativas con el objeto de favorecer la incorporación de las mismas en los procesos de enseñanza y aprendizaje" (ME, CyT).

A partir de esta definición se evidencia la opción por el modelo 1 a 1 en las escuelas secundarias públicas de todo el país. Actualmente existen muchas experiencias en América Latina (entre los que destacamos especialmente al Plan CEIBAL en Uruguay) y también en Europa, principalmente en Portugal a través de la iniciativa Magallanes), por lo que podemos afirmar que la implementación de los proyectos 1 a 1 está en pleno desarrollo. La distribución masiva de computadores portátiles a docentes y alumnos en el contexto de este modelo 1 a 1, tal como propone Conectar Igualdad, produce nuevos escenarios de enseñanza desde los cuales se pueden llevar adelante procesos educativos que optimicen los procesos de enseñanza- aprendizajes, potencien competencias técnicas, cognitivas y actitudinales, entre otras. En síntesis, que propongan una nueva relación con el conocimiento.

En educación, los modelos 1 a 1 consisten en “la distribución de equipos de computación portátiles a estudiantes y a docentes en forma individual, de modo que (...) tienen acceso personalizado, directo, ilimitado y ubicuo a la tecnología de la información(...) Lo hacen al mismo tiempo y quedan todos vinculados entre si y con otras redes en un tiempo que excede el de concurrencia escolar. Facilitan la interacción, la colaboración de un grupo, la formación de una red, la participación de todos los nodos y la escalabilidad de los productos...” (Panorama regional de estrategias uno a uno. América Latina + el caso de Argentina. Colección Tic para la inclusión- Ministerio de Educación de la Nación- Programa Conectar Igualdad, 2012).

Hasta el momento no existen muchos estudios evaluativos del modelo 1 a 1; es por ello que cobra especial relevancia esta convocatoria, en tanto podrá también cubrir esta vacancia de producción académica vinculada a la apropiación pedagógica de las Tic en el marco de una política pública de corte universal y social que impacta en el ámbito educativo.

La implementación de este programa nacional interpela, a su vez, directamente a las propias provincias, dado que implica la coordinación entre ambos niveles de gobierno en diferentes dimensiones y competencias. De allí también la importancia de la presente propuesta a las Universidades Nacionales, que deberán realizar estudios específicos para cada una de las regiones del país y también estudios especiales que aborden temáticas específicas y relevantes, en relación con las 24 Jurisdicciones. En el caso de la Universidad Nacional de Entre Ríos y la Universidad Nacional de Misiones, particularmente, tendrán que centrar su análisis en las provincias de Entre Ríos, Formosa y Misiones.

## **8. Resultados esperados**

- ✓ Conocimientos sustantivos acerca de los cambios y/o continuidades producidas en las aulas, instituciones, sujetos y comunidades, a partir de la implementación del Programa Conectar Igualdad.
- ✓ Aportes y sugerencias que permitan, a los organismos de implementación y gestión, fortalecer esta política pública.
- ✓ Profundizar la línea de trabajo de investigación en torno al conocimiento de las políticas públicas implementadas en esta región del país.

## **9. Fortalezas y debilidades inherentes al proyecto**

### **Fortalezas:**

- Dar continuidad a una línea de investigación y formación iniciada con anterioridad.
- Contribuir en la construcción de conocimientos y sentidos acerca de esta política educativa en particular.
- Cooperación con el Estado nacional y los organismos educativos directamente implicados.

### **Debilidades:**

- Falta de trabajos investigativos, en el escenario local, específicamente referidos a la temática, que faciliten y permitan un primer abordaje al objeto de investigación.

- La especificidad de la temática requiere la conjunción simultánea de saberes propios de la investigación socio-educativa con otros de tipo tecnológicos, pedagógicos y disciplinares, lo cual aumenta la complejidad y problematicidad del objeto de investigación y sus derivaciones teóricas, conceptuales y analíticas. Demandando, probablemente, instancias de lecturas y formación específica en el desarrollo del propio proceso y a pesar de las limitaciones que supone el cumplimiento de una agenda de trabajo determinada de antemano.

## 10. Antecedentes del equipo de trabajo

Además de los antecedentes académicos y en investigación de los integrantes del equipo de trabajo que pueden apreciarse en los curriculum anexos, cabe destacarse el trabajo anterior desarrollado por parte del equipo de investigación y que constituye la razón principal de esta nueva convocatoria por parte de los organismos educativos nacionales, referido al proceso de implementación de la Asignación Universal por Hijos para la Protección Social en las provincias de Corrientes, Chaco y Misiones y que fue recientemente publicado por la Editorial Universitaria bajo el título: ***“Escuelas, familias y la Asignación Universal por Hijos para la Protección Social en el NEA”***. Editorial Universitaria, UNaM - ISBN: 978-950-579-237-5

## 11. Metodología

Optamos por asumir un camino metodológico orientado por un *enfoque cualitativo* que supone una construcción progresiva del objeto de estudio, avanzando desde un diseño exploratorio inicial hacia una paulatina y sostenida descripción y análisis de las dimensiones identificadas inicialmente y ampliadas posteriormente. La elección de esta perspectiva, permitiría desafiar y problematizar las formas ‘comunes’ y cotidianas de ver y pensar los hechos y procesos, escuchar los testimonios de los actores implicados y lo que pueden significar, problematizando a su vez nuestras propias posiciones y percepciones como sujetos implicados en el proceso investigativo, etc., ganando nuevas perspectivas sobre estos acontecimientos pocos conocidos y estudiados (Sirvent, 1999).

El enfoque cualitativo precisamente, a partir de un diseño flexible, apunta a buscar, interpretar los significados que los actores atribuyen a situaciones determinadas, temáticas o problemáticas. Actores, escenarios o grupos no son reducidos a variables, sino considerados desde una perspectiva holística como un todo. Y permite a la vez, que los investigadores desarrollen conceptos, elecciones y comprensiones partiendo de los referentes empíricos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas. Este proceso de construcción es un proceso de inducción analítica, que hace que los datos, no sean simplemente un valor informativo en sí mismo, sino una construcción entre conceptos y empíria; en otros términos, “lo que se extrae de una realidad es pura información empírica que al trabajarla a través de un procedimiento, generamos interpretaciones abstractas que hacen a la definición del dato científico” (Taylor y Bogdan, 1986). En consecuencia, consideramos que la elección de este camino metodológico no sólo permitirá un trabajo exploratorio de producción de información específica, relevante sobre el P.C.I y necesaria para los procesos de toma de decisiones de políticas, sino que además permitirá profundizar en el conocimiento y análisis de los cambios y/o continuidades que se están produciendo tanto en las instituciones escolares y en las aulas, como también en los sujetos y comunidades locales.

A partir de la propuesta inicial de la coordinación central de estudios evaluativos del programa, se ha definido trabajar a partir de *las siguientes dimensiones de análisis*:

- aula
- práctica docente
- estudiantes
- institución
- familia y comunidades,

y un conjunto de *indicadores* adaptados y/o reformulados de esta misma propuesta para cada una de estas dimensiones.

Se trabajará con una muestra en parte aleatoria de 7 escuelas secundarias por cada una de las provincias involucradas (2 comunes, 2 técnicas, 2 rurales y 1 agro-técnica), ubicadas tanto en las capitales de provincia o grandes centros urbanos como también, en localidades del interior de cada jurisdicción; a fin de dar cierta continuidad al trabajo de indagación, se buscará que estas unidades de estudio, al menos en parte, se correspondan con las que ya habían sido incorporadas en el estudio evaluativo anterior (año 2011). Las *unidades de análisis* estarían conformadas por cada una de los actores entrevistados (alumnos, docentes, auxiliares, directivos, administrador/es de red, padres o adultos referentes, etcétera), como así también aquellos que participen de los procesos e instancias de observaciones institucionales y de clase previstas.

La tarea de *recopilación de información*, la pensamos en dos etapas distintas y a la vez constitutivas de un mismo proceso de investigación. Una primer etapa de recolección, re-construcción y análisis de fuentes secundarias de información que nos permitan construir un estado general de situación del caso y la temática en estudio, como así también nos posibilitará adaptar el conjunto de indicadores inicialmente previsto desde la coordinación central.

Respecto a las modalidades de organización para el trabajo de campo, se prevé la conformación de dos equipos de trabajo: uno que trabajaría en la provincia de Entre Ríos y parte de Formosa y otro centrado en la provincia de Misiones y la parte restante de Formosa. Se realizarán reuniones y/o jornadas de trabajo semanales de los equipos con el fin de consolidar la formación e integración del grupo de trabajo, estableciendo los criterios, mecanismos de participación y roles de cada integrante, buscando a su vez configurar un esquema conceptual referencial y operativo de trabajo.

Asimismo a través de instancia de coordinación e integración central, a cargo de los responsables de cada una de las Universidades, se irán planificando y evaluando las acciones del trabajo de campo, los criterios para la selección de informantes, la preparación y aprobación de los instrumentos de recolección de datos, su modalidad de aplicación y las condiciones para las pruebas, revisiones y el análisis consecuente de los datos generados.

En una segunda etapa, previa definición conjunta de la matriz de evaluación para los estudios generales (determinado variables, dimensiones e instrumentos comunes) y adaptación de ésta al caso específico de análisis, como también detección y primer acercamiento a la unidad de estudio, se relevarán los testimonios aportados, a través de *entrevistas semiestructuradas*<sup>4</sup> (*individuales*), por parte de ciertos actores de la comunidad local (alumnos, docentes, auxiliares, directivos, administrador/es de red, padres o adultos referentes, etcétera), a fin de conocer sus perspectivas y opiniones a acerca de la problemática estudiada.

Con las primeras lecturas de resultados emergentes y a partir de sucesivos análisis de la información empírica, se construirá un dispositivo de análisis que permita interpretar estos resultados y a la vez posibilite elaborar un primer informe de avance, el cual será revisado y reelaborado de sucesivas aproximaciones, permitiendo finalmente lograr un informe final que dé cuenta de los propósitos y satisfaga las expectativas depositadas por el equipo, para este estudio en particular.

Finalmente, resultará igualmente conveniente al finalizar el trabajo, la *elaboración de la historia natural de la investigación*; lo cual supondrá, entre otras cosas, describir y analizar el proceso en espiral de ida y vuelta, de construcción y de-construcciones, de definiciones y redefiniciones, de preguntas y nuevas preguntas implicada en los procesos y tiempos de investigación. La historia natural de la investigación, como señala Sirvent (Op. cit.), presenta las evidencias tal como fueron emergiendo durante los sucesivos momentos de la conceptualización del problema; no implica la presentación de cada dato, sino las formas que fueron adoptando los datos en cada momento de la investigación. Esto abarca la descripción de la forma que van tomando los datos y de toda excepción significativa al presentar los enunciados de los hallazgos, inferencias y conclusiones derivados de los mismos. En este sentido, las evidencias son valoradas a medida que el análisis substantivo es

---

<sup>4</sup> Sería importante, previamente, probar y evaluar -a modo de ensayo- el uso y pertinencia del instrumento de indagación. Este ejercicio permitirá revisar el grado de apropiación y el uso de la misma, como así también introducir ciertas modificaciones estimadas convenientes y a la vez, afianzarse y familiarizarse con la tarea.

presentado. Es posible, entonces, seguir los detalles del análisis y ver cómo y sobre qué bases fue obtenida cada una de las conclusiones.

**Detalle de actividades:**

*Actividad 1:* Encuentros mensuales con la coordinación central, a fin organizar y coordinar los trabajos específicos, acordar criterios, intercambiar información. Conformación de Equipo de Coordinación y administración.

*Actividad 2:* Construcción conjunta del Proyecto Específico y producción del Proyecto Especial cargo de cada Universidad.

*Actividad 3:* Relevamiento, selección y análisis de material bibliográfico específico referido a la temática. Elaboración de un estado del arte. Diseño de los instrumentos de investigación.

*Actividad 4:* Conformación del Equipo de Trabajo de Campo. Identificación, selección y contacto con los distintos actores que pudieran oficiar de informantes claves en la investigación. Pautar objetivos, tiempos y modalidad de trabajo. Capacitación de los agentes de campo.

*Actividad 5:* Realización del trabajo de campo (entrevistas, observaciones de clase, registros, etcétera).

*Actividad 6:* Transcripción de las entrevistas, observaciones y registros. Carga de la matriz de evaluación. Primeros análisis.

*Actividad 7:* Elaboración del primer informe de avance, conjugando la información empírica con los aportes teóricos y referenciales.

*Actividad 8:* Relecturas y revisión del informe de avance, aportes y sugerencias.

*Actividad 9:* Realización del Informe Final. Revisión y corrección de los primeros borradores. Presentación definitiva del informe.

**14. Cronograma de actividades**

Primer año, 2012:

| Actividad | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 | Mes 7 |
|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 1.        |       |       |       |       |       |       |       |
| 2.        |       |       |       |       |       |       |       |
| 3.        |       |       |       |       |       |       |       |
| 4.        |       |       |       |       |       |       |       |
| 5.        |       |       |       |       |       |       |       |
| 6.        |       |       |       |       |       |       |       |
| 7.        |       |       |       |       |       |       |       |

Segundo año, 2013:

| Actividad | Mes 8 | Mes 9 | Mes 10 | Mes 11 | Mes 12 |
|-----------|-------|-------|--------|--------|--------|
| 1.        |       |       |        |        |        |

|    |  |  |  |  |  |
|----|--|--|--|--|--|
| 2. |  |  |  |  |  |
| 3. |  |  |  |  |  |
| 4. |  |  |  |  |  |
| 5. |  |  |  |  |  |
| 6. |  |  |  |  |  |
| 7. |  |  |  |  |  |
| 8. |  |  |  |  |  |
| 9. |  |  |  |  |  |

### 15. Mecanismos de divulgación

- Instancias previstas desde la coordinación central de los Estudios Evaluativos, Programa Conectar Igualdad – Ministerio de Educación de la Nación.
- Participaciones en congresos, jornadas y eventos vinculados a la temática.
- Publicaciones en revistas científicas que aborden el estudio del pasado reciente, su vinculación con el campo educativo y la educación superior – universitaria.
- Publicación de Informe Final de investigación a través de la editorial universitaria.

### 16. Bibliografía

- Achilli, Elena (2000): *"Investigación y Formación Docente"*. Rosario, Ediciones Laborde. Cap. I.
- Área Moreira, Manuel (2011): *Los efectos del modelo 1:1 en el cambio educativo en las escuelas. Evidencias y desafíos para las políticas iberoamericana*. Revista Iberoamericana de Educación. N°56; pp 49-74.
- Bilbao, Rocío-Rivas, Axel (2011): *Las provincias y las Tic: avances y dilemas de la política educativa*-CIPECC.
- Cobo Romani, C.y Pardo, H (2007): *Planeta Web 2.0 Inteligencia colectiva o medios Fast Food* (e-book). <<http://www.planetaweb2.net/>>.
- Cobo Romani, C. (2008): *El conocimiento open source. La apertura estratégica como arquitectura para la gestión del conocimiento*. Lecciones del Portal. Portal de la Comunicación (In-Com) Universidad Autónoma de Barcelona. [www.portalcomunicacion.com](http://www.portalcomunicacion.com) .
- Cobo Romani, C. Moravec, J.W. (2011). *Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación*. Col·lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius / Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona.
- Edelstein, Gloria y Coria, Adela (1995): *"Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia"*. Buenos Aires. Editorial Kapelusz. Cap. I y II.
- Harris, J. y Hofer, M. (2009): "Grounded Tech Integration: An Effective Approach Based on Content, Pedagogy, and Teacher Planning". En Manso, M. – Pérez, Paula y otros (2011): *"Las Tics en las Aulas. Experiencias latinoamericanas"*. Buenos Aires. Paidós.
- Huergo, Jorge (2000): *Cultura Escolar, cultura mediática/intersecciones*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

- Huerdo, Jorge (2005): *Hacia una genealogía de comunicación/educación. Rastreo de algunos anclajes político-culturales.* La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Kreimer, Pablo, Thomas, Hernan y otros (2004): *Producción y uso social de conocimientos. Estudios de sociología de la ciencia y la tecnología en América Latina.* Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- *Panorama regional de estrategias uno a uno. América Latina + el caso de Argentina. Colección Tic para la inclusión-* Ministerio de Educación de la Nación- Programa Conectar Igualdad, 2012.
- Lion, Carina (2006): *Imaginar con tecnologías. Relaciones entre tecnologías y conocimiento.* La Crujía ediciones. Buenos Aires.
- Litwin, E. (1995): *Tecnología Educativa.* Paidós. Buenos Aires.
- Reig Hernandez, Dolors (2012): *Socionomía.* Deusto.
- Sanjurjo, Lilitana (2002): *La formación práctica de los docentes-. Reflexión y acción en el aula.* Rosario, Homo Sapiens Ediciones. Cap. III.
- Sanjurjo, Lilitana y Otros (2010): *Los Dispositivos para la Formación en las Prácticas Profesionales.* Rosario, Homo Sapiens Ediciones. Cap. I.
- Serra Caballero, Francisco (2006): *Políticas de comunicación y educación: Crítica y desarrollo de la sociedad del conocimiento.* Gedisa, Barcelona.
- Sirvent, María Teresa (1999): *Los diferentes modos de operar en investigación social.* Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Taylor y Bogdan, (1986): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados.* Buenos Aires, Paidós.

Proyecto Especial:

***“Los nuevos desafíos pedagógicos a partir de la incorporación de las TIC en la comunidad Mbya Guaraní de Cuña Pirú (Aristóbulo del Valle-Misiones)... Un análisis de la experiencia del Aula Satélite de la Escuela Normal N° 6”.***

**Título:** *“Los nuevos desafíos pedagógicos a partir de la incorporación de las TICs en la comunidad Mbya Guaraní de Cuña Pirú (Aristóbulo del Valle-Misiones). Un análisis de la experiencia del Aula Satélite N° 2 de la Escuela Normal N° 6.*

## **1. Fundamentación:**

A partir del año 2003, comienza a configurarse en el país un nuevo proyecto político, económico y social que impulsa un modelo que intenta dejar atrás al régimen de acumulación financiera neoliberal, característico de los años '90. Se diseñan y sostienen, a partir de entonces, un conjunto de políticas públicas que además de pretender el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más pobres y vulnerables de la población, buscan restituir la presencia y el rol del estado como garante y responsable principal de la seguridad social y los derechos sociales. En el campo educativo, en particular, se implementan una serie de intervenciones estatales, tendientes a la inclusión educativa, a través de programas destinados a población con requerimientos educativos, pedagógicos y materiales específicos.

En este sentido, el Programa Conectar Igualdad (P.C.I.), se ha convertido en uno de los principales pilares y en un referente significativo de un nuevo perfil de política educativa por parte de un estado nacional que asume su centralidad y responsabilidad como garante del derecho a la educación y la inclusión social, educativa y digital. Dicha iniciativa constituye una política pública cuyo fin es la revalorización de la escuela pública, a partir de promover la inclusión digital y el mejoramiento de la calidad de la educación, garantizando el acceso y uso de las TICs en los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante no sólo la distribución de netbooks a los estudiantes y docentes de las escuelas secundarias y especiales del país, la instalación del piso tecnológico y la necesaria conectividad, sino también a través de un conjunto de acciones de formación, capacitación y desarrollo profesional destinadas a los docentes de las distintas áreas y campos disciplinares, la producción de recursos y contenidos pedagógicos específicos, la instalación de aulas digitales móviles en los Institutos Superiores de Formación Docente, etcétera.

En la provincia de Misiones, concretamente y según datos oficiales,<sup>5</sup> el Programa Conectar Igualdad lleva entregado alrededor de 60 mil netbooks a estudiantes y docentes; cuenta con un total de 200 administradores de red (uno o dos por escuela dependiendo de la cantidad de máquinas), un Equipo Técnico Territorial (E.T.T) compuesto por 70 personas de diferentes municipios, distribuidas a lo largo de toda la provincia y un Equipo Técnico Jurisdiccional (E.T.J) conformado por 30 integrantes que desde nivel central, coordinan el conjunto de acciones desarrolladas por el programa.

En este marco y proceso que venimos reconstruyendo, nos proponemos profundizar en el conocimiento y análisis de los cambios y/o continuidades que se están produciendo tanto en las instituciones escolares y en las aulas, como también en los sujetos y comunidades locales, a partir de la implementación del P.C.I. Orientados por una concepción que centra su interés en “aprender con tecnologías” (Padilha, 2011) y que incluye además de las competencias TICs -que incluyen el desarrollo de habilidades de manejo técnico, básico y sofisticado, de herramientas informáticas-, otros saberes, competencias, operaciones mentales, habilidades y actitudes implicadas en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Trabajamos para ello, a partir del estudio de un caso específico que además de resultar un desafío mayúsculo para el trabajo investigativo, es representativo y emblemático de nuestra historia sociocultural y de la realidad educativa provincial y regional, constituyendo a su vez un aspecto prioritario para las políticas educativas presentes y futuras.

Nos interesa estudiar, precisamente, los cambios y/o continuidades que pueden estar generándose o produciéndose en el Aula Satélite N° 2 y en la comunidad *Mbya Guaraní de Cuña Pirú*, a partir de la implementación del Programa Conectar Igualdad. Dicha propuesta constituye una de las ofertas de modalidad *Intercultural Bilingüe* que se desarrolla en el territorio provincial, resulta ser una extensión de la Escuela Normal Superior N° 6 de la localidad de Aristóbulo del Valle y desde el 2008 funciona en el ámbito de la Escuela Primaria N° 657 (EIB); está ubicada sobre la Ruta Provincial N° 7 en un paraje denominado “Cuña Pirú”, que forma parte de un parque provincial protegido, en plena selva misionera, distante a unos 150 km de la ciudad de Posadas, capital de la provincia.

---

<sup>5</sup> Informe realizado por la coordinadora provincial del P.C.I, Profesora Flavia Morales (Mayo de 2012).

En el mes de marzo de 2011, un grupo de 37 alumnos de esa comunidad Mbya Guaraní,  *fueron los primeros habitantes de pueblos originarios en recibir netbooks*, en el marco del Programa Conectar Igualdad impulsado por el gobierno nacional; el evento contó con la presencia del ministro de Educación Alberto Sileoni y el gobernador Maurice Closs, además de otros funcionarios nacionales y provinciales.

Además recientemente y en el marco del Plan Nacional Argentina Conectada, acaba de ponerse en funcionamiento una antena satelital que permite la conexión a internet de los establecimientos educativos ubicados en zonas rurales de la provincia, a través de sensores electrónicos específicos, garantizando el uso pleno de las computadoras entregadas a los alumnos y docentes en el marco del Programa Conectar Igualdad. Entre las escuelas beneficiarias de esta nueva iniciativa, se encuentra también el Aula Satélite N° 2 de la comunidad *Mbya Guaraní de Cuña Pirú*.

Es preciso reconocer asimismo que la problemática de la Educación Intercultural Bilingüe requiere un tratamiento específico que supera ampliamente los límites de la presente investigación, cuyos antecedentes en la provincia de Misiones se remontan a la década del '70; etapa en la cual es posible reconocer según el análisis propuesto por Arce (2009), una relativa ausencia del Estado para atender a este sector de la población cuyas realidades se habían desnudado mediante el avance de la deforestación como parte del programa de explotación económica del espacio que el modelo colonizador agrícola instauró en la provincia a partir de 1880. La presencia del Estado quedaba reducida al plano económico y a determinadas políticas nacionalistas, pero no se hacía extensiva a las políticas sociales, educativas y de atención a esta población en condiciones de exclusión y vulnerabilidad. Frente a esa ausencia o incapacidad estatal de tratar las cuestiones de la población guaraní, la iniciativa fue tomada, en principio, por la iglesia católica aliada con algunos gobiernos y organizaciones no gubernamentales (ONG's), marcando una fuerte impronta en la política indigenista local. Así los programas educativos destinados a las comunidades guaraníes de Misiones, según este análisis, estuvieron ligados más a la administración de ciertas dosis de integrismos nacionalistas, cristianizantes y civilizatorios que a responder efectivamente a las necesidades de la población destinataria. En ese contexto la interculturalidad no existía, ni siquiera a nivel discursivo.

Recién a partir de 1996, con la creación de la *Comisión Pro Educación Bilingüe Intercultural comienza el tratamiento de la problemática en el ámbito de la educación oficial estatal*. Al año siguiente, se implementa el Proyecto *"Atención de necesidades educativas de la población aborigen"* (conocido como *Proyecto 4*) y luego en el marco del Plan Social Educativo, renombrado Proyecto 7, que no llegó a concretarse en su totalidad por las dificultades políticas del momento y por problemas de normativas (Arce, Op. cit.).

En los últimos años y particularmente luego de la entrada en vigencia del Convenio 169 de la OIT, los sucesivos gobiernos comenzaron a adoptar nuevos criterios de atención de las poblaciones originarias, más acordes con los postulados de la interculturalidad que se ha venido gestando en los países andinos (Arce, Op. cit.). El trabajo de Petz (2010), a partir de un estudio de caso, analiza las políticas educativas implementadas para atender las demandas de los pueblos originarios y permite mostrar que las relaciones entre los pueblos originarios y los estados provinciales surgen a partir de las demandas de las propias comunidades y cómo a partir de allí, se constituye el marco legal educativo específico para atender estas demandas.

A mediados del año 2004, a partir de la aprobación del Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, por Resolución N° 549/04 del CFCyE, impulsado y financiado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, el Ministerio de Cultura y Educación de Misiones adhiere a esta iniciativa, creando un Área específica dedicada a la Modalidad Intercultural Bilingüe, a través de la cual se desarrollan un conjunto de acciones e iniciativas que llegan hasta el presente.<sup>6</sup> Los objetivos generales de este programa plantean la necesidad de diseñar políticas educativas tendientes a construir un abordaje alternativo de la diversidad sociocultural y sociolingüística y también pretender promover conjuntamente con los pueblos originarios de nuestro país, estrategias pedagógicas que atiendan sus necesidades educativas específicas a fin de revertir su histórica exclusión del sistema educativo.

---

<sup>6</sup> Un detalle pormenorizado de estas iniciativas, puede consultarse en <http://ameib.wordpress.com>

En este caso particular, nos limitamos únicamente a indagar en aquellos aspectos directamente vinculados con los nuevos desafíos pedagógicos emergentes a partir de la incorporación del Programa Conectar Igualdad, tanto para los docentes, las prácticas pedagógicas y los procesos de enseñanza-aprendizaje, en esta comunidad Mbya Guaraní de la provincia de Misiones. La incorporación de las netbooks en la educación y en los procesos de escolarización de esta comunidad, además de ser una acción de reconocimiento y promoción de derechos y una política de inclusión social, educativa y digital, probablemente, resulte ser una mediación de innovación disruptiva (Cabrol y Severin, 2010) que requiere de cambios y/o resignificaciones de las prácticas pedagógicas, de las formas de enseñar de los docentes y aprender de los estudiantes, de los tradicionales formatos, relaciones y dinámicas áulicas y institucionales, etcétera. Por ello, nos interesa conocer y analizar estos cambios pedagógicos incipientes, así como también las continuidades, permanencias o resistencias, que comienzan a producirse, inventarse y ensayarse -individual y/o colectivamente- cotidianamente en este Aula Satélite, en el espacios escolar y en la vida de esta comunidad; cambios que probablemente son capaces de escapar o quebrar con lo establecido herméticamente por las tradiciones, con las formas, los miedos y las prácticas heredadas, escasamente problematizadas.

Finalmente, consideramos que la incidencia de esta política estatal, provoca un desplazamiento de límites y umbrales formales de la educación y escolarización, genera nuevas semantizaciones y argumentos pedagógicos, delinean el tratamiento de nuevas subjetividades temporales y espaciales sobre los saberes culturales y generan condiciones para se produzcan formas originales de aprender con la tecnología, que a su vez inauguran novedosas posiciones, relaciones y formas de construcción de conocimientos socialmente significativos.

## **2. Objetivo general:**

Conocer y analizar los cambios y/o continuidades en la institución escolar, el Aula Satélite, los sujetos y la comunidad Mbya Guaraní de Cuña Pirú, a partir de la implementación del Programa Conectar Igualdad.

## **3. Objetivos específicos:**

- Conocer los cambios y/o continuidades en las formas de enseñar de los docentes y de aprender de los estudiantes, en el Aula Satélite de la comunidad Mbya Guaraní de Cuña Pirú.
- Indagar los modos que adquiere la cotidianeidad escolar en esta institución educativa singular.
- Estudiar el impacto de la implementación de esta política en la vida de los sujetos involucrados y en esta comunidad Mbya Guaraní.

## **4. Estrategia Metodológica:**

Optamos por asumir un camino metodológico orientado por un *enfoque cualitativo* que supone una construcción progresiva del objeto de estudio, avanzando desde un diseño exploratorio inicial hacia una paulatina y sostenida descripción y análisis de las dimensiones identificadas inicialmente y ampliadas posteriormente. La elección de esta perspectiva, permitiría desafiar y problematizar las formas 'comunes' y cotidianas de ver y pensar los hechos y procesos, escuchar los testimonios de los actores implicados y lo que pueden significar, problematizando a su vez nuestras propias posiciones y percepciones como sujetos implicados en el proceso investigativo, etc., ganando nuevas perspectivas sobre estos acontecimientos pocos conocidos y estudiados (Sirvent, 1999).

Tomando como referencia inicial la propuesta elaborada por la coordinación central de estudios evaluativos del programa, se ha previsto trabajar a partir de *cinco dimensiones de análisis: aula satélite, práctica docente, estudiantes, institución, familias y comunidades* y un conjunto de *indicadores* para cada una de las mismas, adaptados de la propuesta original, para este caso específico.

La *unidad de estudio* será el Aula Satélite Satélite N° 2 de la comunidad *Mbya Guaraní de Cuña Pirú*. Optamos por seleccionar y estudiar este caso singular, como un recorte arbitrario, geográfico e institucional, pero además porque consideramos su significatividad y relevancia para la temática en estudio. En tanto, las *unidades de análisis* estarían conformadas por cada una de los actores entrevistados (alumnos, docentes, auxiliares, directivos, administrador/es de red, padres o adultos referentes, etcétera), como así también aquellos que participen de los procesos e instancias de observaciones institucionales y de clase previstas.

La tarea de *recopilación de información*, la pensamos en dos etapas distintas y a la vez constitutivas de un mismo proceso de investigación. Una primer etapa de recolección, re-construcción y análisis de fuentes secundarias de información que nos permitan construir un estado general de situación del caso y la temática en estudio, como así también nos posibilitará adaptar el conjunto de indicadores inicialmente previsto desde la coordinación central.

En una segunda etapa, previa definición conjunta de la matriz de evaluación para los estudios generales (determinado variables, dimensiones e instrumentos comunes) y adaptación de ésta al caso específico de análisis, como también detección y primer acercamiento a la unidad de estudio, se relevarán los testimonios aportados, a través de *entrevistas semiestructuradas*<sup>7</sup> (individuales), por parte de ciertos actores de la comunidad local (alumnos, docentes, auxiliares, directivos, administrador/es de red, padres o adultos referentes, etcétera), a fin de conocer sus perspectivas y opiniones a acerca de la problemática estudiada.

Por último, el *diario de campo*, se constituirá en otra de las mediaciones centrales en nuestra estrategia metodológica y para el trabajo de campo. Como bien lo señala Rockwell (2009), "el diario puede ser una simple bitácora, un mapa de los encuentros y los desencuentros de cada día. A la vez, puede ser mucho más; sirve para anotar, en la relativa privacidad, las impresiones y los recuerdos del día; es necesario para registrar, cuando el momento lo permite, los detalles no verbales de un acontecimiento, que no siempre son accesibles a la grabación. Además, en el diario se llevan anotaciones reflexivas sobre el proceso propio de transformar paulatinamente las maneras de pensar, de observar y de relacionarse con las personas (...). El diario se llena de notas que recogen, cuestionan, refutan, corrigen, completan cosas escritas anteriormente..." (Pág. 196 - 197).

Con las primeras lecturas de resultados emergentes y a partir de sucesivos análisis de la información empírica, se construirá un dispositivo de análisis que permita interpretar estos resultados y a la vez posibilite elaborar un primer informe de avance, el cual será revisado y reelaborado de sucesivas aproximaciones, permitiendo finalmente lograr un informe final que dé cuenta de los propósitos y satisfaga las expectativas depositadas por el equipo, en este estudio en particular.

## **5. Cronograma del plan de trabajo**

### **Detalle de actividades:**

*Actividad 1:* Encuentros mensuales con la coordinación a fin organizar y coordinar el trabajo específico, acordar criterios, intercambiar información y acuerdos resultantes de los encuentros nacionales de trabajo.

*Actividad 2:* Relevar, seleccionar y analizar material bibliográfico específicamente referido a la temática. Elaboración de un estado del arte.

*Actividad 3:* Identificar, seleccionar y contactar a distintos actores que pudieran oficiar de informantes claves en el proceso de investigación. Pautar objetivos, tiempos y modalidad de trabajo.

*Actividad 4:* Realización del trabajo de campo (entrevistas, observaciones de clase, registros, etcétera).

*Actividad 5:* Transcripción de las entrevistas, observaciones y registros. Primeros análisis.

---

<sup>7</sup> Sería importante, previamente, probar y evaluar -a modo de ensayo- el uso y pertinencia del instrumento de indagación. Este ejercicio permitirá revisar el grado de apropiación y el uso de la misma, como así también introducir ciertas modificaciones estimadas convenientes y a la vez, afianzarse y familiarizarse con la tarea.

*Actividad 6:* Elaboración del primer informe de avance, que conjuguen la información empírica con los aportes teóricos y referenciales.

*Actividad 7:* Relecturas y revisión del informe de avance, aportes y sugerencias.

*Actividad 8:* Realización del Informe Final. Revisión y corrección de los primeros borradores. Presentación definitiva para su evaluación.

**Primer año, 2012:**

| Actividad | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 | Mes 7 |
|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 1.        |       |       |       |       |       |       |       |
| 2.        |       |       |       |       |       |       |       |
| 3.        |       |       |       |       |       |       |       |
| 4.        |       |       |       |       |       |       |       |
| 5.        |       |       |       |       |       |       |       |
| 6.        |       |       |       |       |       |       |       |

**Segundo año, 2013:**

| Actividad | Mes 8 | Mes 9 | Mes 10 | Mes 11 | Mes 12 |
|-----------|-------|-------|--------|--------|--------|
| 1.        |       |       |        |        |        |
| 2.        |       |       |        |        |        |
| 3.        |       |       |        |        |        |
| 4.        |       |       |        |        |        |
| 5.        |       |       |        |        |        |
| 6.        |       |       |        |        |        |
| 7.        |       |       |        |        |        |
| 8.        |       |       |        |        |        |

**6. Bibliografía**

Arce, Hugo (2009): *“Los usos de la interculturalidad en la educación escolar indígena de Misiones, Argentina”*. Tesina de máster. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Cabrol, Marcelo y Severin, Eugenio (2010): *“TICs en educación: una innovación disruptiva”*. Aportes N 2, BID Educación.

Cebolla Badie, M. (2008): “Espacio, Territorio y Resistencia Simbólica en los Mbya de Misiones, Argentina”. En: Gemma Orobitg Canal y Javier Laviña (comps.) *Resistencia y Territorialidad: movimientos indígenas y afroamericanos*, Serie Estudios de Antropología Social y Cultural 15, Departamento de Antropología Social e Historia de América y África, Universidad de Barcelona.

Padilha, Marcia y Aguirre, Solange (2011): *“La integración de las TIC en la Escuela. Indicadores cualitativos y metodología de investigación”*. Organización de Estado Iberoamericanos (OEI).

Petz, Ivanna (2010): “Pueblos originarios, estados provinciales y educación. Un análisis comparativo de las políticas y prácticas educativas en contextos de diversidad sociocultural en Salta y Formosa. En: Hersch y Serrudo (comps.) *La educación Intercultural Bilingüe en Argentina*. Ed. Noveduc libros, Buenos Aires.

Rockwell, Elsie (2009): *“La Experiencia Etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos”*. Paidós, Buenos Aires.

Sirvent, María Teresa (1999): *“Los diferentes modos de operar en investigación social”*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.

**C. MEMORIA ECONÓMICA DEL PROYECTO**

*El financiamiento el proyecto está sujeto al CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ME N° 375/12, suscripto entre la Universidad Nacional de Misiones, el Ministerio de Educación de la Nación y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).*

Firma Director de Proyecto .....

Aclaración: .....

Presentar dos copias del proyecto en papel y una en soporte digital (\*.doc)

Adjuntar los Currículum Vitae de cada miembro del equipo de trabajo por separado sólo en formato digital (\*.doc o \*.pdf)

Posadas, 10 de Diciembre de 2012.

Secretaría de Investigación y Posgrado  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Dra. **BELARMINA BENDREL**  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref: Proyecto de Investigación

Con la presente le hacemos llegar a Ud., dos copias del Proyecto de Investigación ***“El modelo 1 a 1 en las Escuelas Secundarias. Un estudio a partir de la experiencia de las provincias de Entre Ríos, Formosa y Misiones”***, y su correspondiente soporte digital.

Cabe recordar que dicho proyecto se desarrolla como parte de un convenio marco de cooperación N° 375/12, suscripto entre la Universidad Nacional de Misiones, el Ministerio de Educación de la Nación y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Sin otro particular, y quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

**Mgter. Gisela Spaciuk**  
Directora